



GESTIÓN DOCUMENTAL PGD	SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA AVISO DE CONVOCATORIA	Código: 101.11.3
		Versión: 1
		Fecha: 10/12/2020
		Página 1 de 4

AVISO DE CONVOCATORIA
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA
SASIE-005-2026

La Alcaldía de Norcasia, del Departamento de Caldas, convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación **SASIE-005-2026** para seleccionar a través de Selección Abreviada de Menor Cuantía del proceso con las siguientes características:

1. La Alcaldía de Norcasia – Caldas, tiene su sede en el Palacio Municipal, Parque Principal Carrera 6 No. 10 - 02 esquina.
2. La Alcaldía de Norcasia – Caldas, atenderá a los interesados en el proceso de contratación en el Palacio Municipal, Parque Principal Carrera 6 No. 10 - 02 esquina, piso 2, Oficina Jurídica. Correo Electrónico: juridica@norcasia-caldas.gov.co, donde los interesados deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de contratación.
3. **Objeto del Contrato a celebrar: “ADQUISICIÓN DE INSUMOS, HERRAMIENTAS, ACCESORIOS Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA DOTAR LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL (PBA) DEL MUNICIPIO DE NORCASIA, CALDAS, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS, SANITARIAS Y OPERATIVAS EXIGIDAS POR LA NORMATIVIDAD VIGENTE”**
4. **Modalidad de selección:** SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA SASIE-005-2026.
5. **El plazo estimado del contrato:** Veinte (20) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
6. **Fecha límite en que los interesados deben presentar su propuesta:** De acuerdo con el cronograma se tiene previsto un periodo para la entrega de propuestas el 10 de septiembre de 2026 hasta las 10:00 a.m Portal de Contratación SECOP II; La propuesta se debe presentar en forma digital en el Portal de Contratación SECOP II.
7. Valor estimado del contrato y certificado de disponibilidad presupuestal: **OCHENTA Y NUEVE MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$89.034.550,00)**, sobre el cual se deduce todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato. Sin embargo, el valor definitivo del contrato será el que resulte de los bienes adquiridos.

En virtud de la obligación establecida en el Decreto 1082 de 2015, se deja constancia que, durante la etapa de planeación, se realizó el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto de este Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. Así mismo, se siguieron los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente que aplicaban a este tipo de contratación.

Disponibilidad presupuestal: Para el desarrollo de los diferentes procesos pre-contractuales, Contractuales y post – contractuales para subsanar la necesidad identificada, se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

CÓDIGO CPC	NRO. DE CDP	FECHA DE CDP	NO. RUBRO Y CONCEPTO	VALOR
62199	828	14/08/2026	1.3.3.4.02.01.004.17.09.065 PLANTAS DE BENEFICIO ANIMAL ADECUADAS	\$55.034.550
62199	828	14/08/2026	1.2.3.2.07.02.01.004.17.09.065 PLANTAS DE BENEFICIO ANIMAL ADECUADAS	\$34.000.000

8. **Acuerdo Comercial:** El presente proceso de contratación no está cobijado por Acuerdo Comercial alguno.
8. **Limitación a Mipyme:** Aplicación con enfoque de gradualidad territorial secuencial y justificada

Con fundamento en el Parágrafo 1 del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, adicionado por el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020, la Entidad adopta un esquema de gradualidad territorial secuencial y justificada para la aplicación de esta limitación, en los siguientes niveles:





GESTIÓN DOCUMENTAL PGD	SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA AVISO DE CONVOCATORIA	Código: 101.11.3
		Versión: 1
		Fecha: 10/12/2020
		Página 2 de 4

Nivel Municipal: En primera instancia, la convocatoria se restringirá a las MIPYMES con domicilio principal o sede operativa en el Municipio de Norcasia, Caldas, según conste en el Registro Único Tributario (RUT) o en el certificado de Cámara de Comercio.

Nivel Departamental: Si no existen MIPYMESHábiles o interesadas a nivel municipal, se ampliará la convocatoria a las MIPYMES domiciliadas en el Departamento de Caldas, previo acto motivado que justifique la ausencia de oferentes locales o la insuficiencia técnica de la oferta.

Nivel Nacional: En caso de persistir la falta de oferentes hábiles o la inviabilidad técnica y económica de las ofertas en los niveles anteriores, se procederá a extender la convocatoria a MIPYMES con domicilio en el territorio nacional, preservando los principios de pluralidad, transparencia y selección objetiva.

Parágrafo. – Justificación técnica y jurídica del enfoque

El esquema de gradualidad territorial secuencial y justificada constituye un mecanismo técnico de aplicación progresiva del principio de promoción del desarrollo local, en armonía con los artículos 3 y 24 de la Ley 80 de 1993, el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007 (modificado por la Ley 2069 de 2020), y el Decreto 1860 de 2021.

Este enfoque reconoce la prioridad de fomentar la participación de MIPYMES del ámbito territorial directamente impactado por la ejecución del contrato, y únicamente en ausencia o insuficiencia de oferta calificada, permite una extensión gradual y debidamente motivada hacia niveles territoriales superiores.

10. Enumeración y breve descripción de las condiciones para participar en el Proceso de Contratación: Podrán participar en el presente proceso de contratación:

- a) Personas naturales, jurídicas, en consorcio o en unión temporal
- b) Quienes no se encuentren inmersos en causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición.
- c) Quienes puedan acreditar la experiencia, capacidad y demás requisitos exigidos en los Pliegos de Condiciones para el proceso.
- d) Quienes cumplan con los requisitos técnicos y tengan la capacidad de contratación jurídica y financiera, y la experiencia exigidos en el Pliego de Condiciones.

11. Precalificación: En el presente proceso no hay lugar a precalificación

CRONOGRAMA DEL PROCESO

Actividad	Fecha	Lugar	Norma
Publicación del aviso de convocatoria pública	26 de agosto de 2026	www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Publicación estudios y documentos previos	26 de agosto de 2026	www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	26 de agosto de 2026	www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	01 de septiembre de 2026 hasta las 06:00 pm	SECOP I; juridica@norcasia-caldas.gov.co o en NORCASIA CALDAS, Cra. 6 No. 10-02, asunto: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación SAMC-001-2026	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.1.4.
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	02 de septiembre de 2026 hasta las 06:00 pm	www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.



GESTIÓN DOCUMENTAL PGD	SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA AVISO DE CONVOCATORIA	Código: 101.11.3
		Versión: 1
		Fecha: 10/12/2020
		Página 3 de 4

Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	01 de septiembre de 2026 hasta las 06:00 pm	www.contratos.gov.co [La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la apertura del Proceso de Contratación]	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.2.4.2.2.
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	02 de septiembre de 2026 hasta las 07:00 pm	www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del pliego de condiciones definitivo	02 de septiembre de 2026 hasta las 07:00 pm	www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	04 de septiembre de 2026 hasta las 07:00 pm	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.	Fecha definida por la Entidad.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	08 de septiembre de 2026 hasta las 07:00 pm	www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Plazo máximo para la expedición de Adendas	08 de septiembre de 2026 hasta las 07:00 pm	www.contratos.gov.co	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.2.1.
Fecha de cierre [presentación de ofertas]	10 de septiembre de 2026 hasta las 10:00 am	www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	10 de septiembre de 2026 hasta las 10:01 am	www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del informe de evaluación sobre N°1	10 de septiembre de 2026 hasta las 19:00 horas	www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Traslado y Permanencia del informe de evaluación y plazo para que los interesados presenten observaciones al mismo y subsanen documentación	Desde: 11/09/2026 Hasta: 16/09/2026 12:00 pm (fecha de finalización del traslado del informe de evaluación)	www.contratos.gov.co	L. 1882/18 art. 1
Respuesta a observaciones y subsanaciones e Informe de habilitados para participar en la subasta	16 de septiembre de 2026 06:00 pm	www.contratos.gov.co	L. 1882/18 art. 1
Apertura del Sobre No. 2	17 de septiembre de 2026 08:00 a.m. 18 de septiembre de 2026 03:00 pm	NORCASIA CALDAS, Cra. 6 No. 10-02	Fecha definida por la Entidad.
Subasta inversa electrónica			



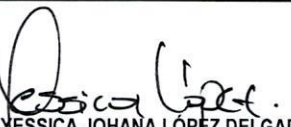
GESTIÓN DOCUMENTAL PGD	SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA AVISO DE CONVOCATORIA	Código: 101.11.3
		Versión: 1
		Fecha: 10/12/2020
		Página 4 de 4

Publicación del acta de audiencia y acto administrativo de adjudicación.	19 de septiembre de 2026 02:00 pm		
		www.contratos.gov.co	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.7.1.
Suscripción del contrato	22 de septiembre de 2026 06:00 pm	www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Expedición del registro presupuestal	22 de septiembre de 2026 06:00 pm	NORCASIA CALDAS, Cra. 6 No. 10-02	Fecha definida por la Entidad.
Entrega de garantías exigidas por parte del contratista	24 de septiembre de 2026 06:30 pm	www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.

12. Los interesados podrán consultar los documentos del proceso exclusivamente a través de la plataforma del **Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II)**. Los documentos estarán disponibles para su consulta en el siguiente enlace: www.contratos.gov.co Este proceso se llevará a cabo en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes sobre la contratación pública y para garantizar la transparencia y el acceso de todos los interesados a la información necesaria para participar en el proceso.
12. El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Dado en Norcasia, Caldas a los 26 días del mes de agosto de 2026.


DIEGO FERNANDO OLARTE ALZATE
Alcalde Municipal
Norcasia Caldas

PROYECTÓ	REVISÓ	APROBÓ
 MÓNICA YINETH FRANCO GÓMEZ CONTRATISTA OFICINA ASESORA JURÍDICA	 YESSICA JOHANA LÓPEZ DELGADO JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA	 JORGE ANDRÉS MEJÍA ARANGO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO RURAL Y TURISMO
Los arriba firmantes declaramos que hemos presentado para revisión el documento y lo encontramos ajustado en los aspectos técnicos y la normatividad aplicable y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

